



Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
XI LEGISLATURA

Núm. 299

20 de junio de 2024

SUMARIO. Pág. 30620

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000173-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Industria, Comercio y Empleo, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Nuria Rubio García y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cómo pretende desarrollar la Consejería de Empleo el programa "dual" para empresas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 281, de 2 de mayo de 2024.

30628

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000763-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. José Ignacio Martín Benito, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites necesarios para la construcción de un centro de interpretación que dé a conocer los restos fósiles hallados en la mina de carbón Boisán, ubicada en Santa Marina de Torre, en Torre del Bierzo, y a costear su construcción y financiación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 226, de 18 de diciembre de 2023.

30629

PNL/000769-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo



Páginas

y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las gestiones pertinentes para que, a la mayor brevedad, los niños y niñas que participan de las actividades del Centro de Educación Especial Bergidum cuenten con la plantilla laboral al completo, tal y como les corresponde, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 239, de 30 de enero de 2024. 30630

PNL/000795-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a proceder al cambio y reposición de la cartelería de señalización turística deteriorada en la provincia de Salamanca (las reposiciones deberán adaptarse al vigente Manual de Señalización Turística de Castilla y León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 8 de febrero de 2024. 30631

PNL/000796-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites para declarar Bien de Interés Cultural el artesanado de la iglesia parroquial del Degollamiento de San Juan, en Puebla de Yeltes, obispado de Ciudad Rodrigo (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 8 de febrero de 2024. 30632

PNL/000803-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de diversas actuaciones en relación con el castillo de Tamames, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 8 de febrero de 2024. 30633

PNL/000806-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a que, valorando positivamente que pueda ampliarse la oferta académica y con absoluto respeto a la autonomía universitaria, proceda a convocar con inmediatez la Comisión Académica del Consejo de Universidades de Castilla y León para que se estudie la implantación de un triple grado universitario en Ciencias



Páginas

de la Actividad Física y del Deporte, Fisioterapia y Enfermería en el campus de Soria de la Universidad de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 8 de febrero de 2024. 30634

PNL/000807-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a que, valorando positivamente que pueda ampliarse la oferta académica y con absoluto respeto a la autonomía universitaria, proceda a convocar con inmediatez la Comisión Académica del Consejo de Universidades de Castilla y León para que se estudie la implantación de un triple grado universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Fisioterapia y Administración y Dirección de Empresas en el campus de Soria de la Universidad de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 8 de febrero de 2024. 30635

PNL/000824-02

Aprobación por la Comisión de Industria, Comercio y Empleo de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España la recuperación de la cuota reducida para autónomos de Soria, Cuenca y Teruel, con continuidad en el tiempo, y que tal reducción se amplíe para los autónomos que ya están en activo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 22 de febrero de 2024. 30636

PNL/000831-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a instalar en el año 2024 reductores de velocidad a la entrada de la localidad de Aldeaseca de la Frontera en la carretera SA-801, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 22 de febrero de 2024. 30637

PNL/000839-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas en relación a la conexión peatonal entre la calle Doctor Mérida Pérez y el parque del Melgar en la ciudad de Astorga, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 22 de febrero de 2024. 30638



Páginas

PNL/000860-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones que sean necesarias para renovar antes del 30 de junio de 2024 el firme de la carretera SA-105 entre Peñaranda de Bracamonte y el límite de la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 260, de 14 de marzo de 2024.

30639

PNL/000866-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar determinadas actuaciones en la lucha contra el topillo en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 260, de 14 de marzo de 2024.

30640

PNL/000868-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a introducir en la línea VACL-045 dos nuevos servicios o expediciones los sábados, de ida y vuelta, entre las ciudades de Soria y Burgos, uno por Navaleno (Soria) y otro por Covalada (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 260, de 14 de marzo de 2024.

30641

PNL/000872-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites para la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) de la ermita románica de la Virgen del Vallejo (antes de San Esteban Protomártir) de la localidad de Alcozar, sita en el municipio de Langa de Duero (Soria), y a redactar un plan director para la reconstrucción, la consolidación de los restos y la instalación de cubierta, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 260, de 14 de marzo de 2024.

30642

PNL/000874-02

Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que requiera al



Páginas

Gobierno de la Nación el cumplimiento del compromiso adquirido por el Presidente del Gobierno de España para la inmediata contratación del proyecto museográfico del nuevo Museo de Semana Santa de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 260, de 14 de marzo de 2024. 30643

PNL/000878-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a que a su vez inste al Gobierno de España a tomar todas las medidas necesarias para paralizar con carácter urgente toda importación de productos agrícolas procedentes de Marruecos; a reforzar la inspección alimentaria; a que a su vez inste a la Comisión Europea a suspender inmediatamente el Acuerdo Agrícola entre Marruecos y la Unión Europea; a exigir todas las explicaciones pertinentes a las autoridades marroquíes; y a lanzar nuevas campañas de promoción y políticas de apoyo a nuestro producto nacional, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 273, de 15 de abril de 2024. 30644

PNL/000879-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites en el presente año 2024 para crear en el IES de Sahagún un ciclo formativo de grado superior en "Administración de Sistemas Informáticos en Red", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 273, de 15 de abril de 2024. 30646

PNL/000895-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Judit Villar Lacueva, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar de forma inmediata, para su implantación en el curso escolar 2024-2025, un plan de apoyo a los centros educativos sostenidos con fondos públicos en Castilla y León que tengan en sus aulas estudiantes que desconocen el idioma castellano, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 281, de 2 de mayo de 2024. 30647

PNL/000896-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Juan Luis Cepa Álvarez,



Páginas

D. Rubén Illera Redón, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Luis Briones Martínez y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de la concentración parcelaria en el municipio de Borobia (Soria), que está declarada de utilidad o interés público, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 281, de 2 de mayo de 2024. 30648

PNL/000899-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la formalización de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Ólvega (Soria) para llevar a cabo las acciones necesarias para la rehabilitación de la zona visitable de "La Mina Petra", consistentes, como mínimo, en la instalación de barreras de seguridad, cartelería indicativa, bancos y mesas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 281, de 2 de mayo de 2024. 30649

PNL/000903-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a que antes de que termine el 2024 ejecute de manera urgente la mejora del firme, el ensanchamiento y la señalética adecuada de la SG-322, así como a establecer una planificación y un compromiso por escrito que garantice que las carreteras de titularidad autonómica que pasan por la provincia de Segovia estén en su debido estado de conservación y mantenimiento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 281, de 2 de mayo de 2024. 30650

PNL/000912-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Rubén Illera Redón y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, instando a la Junta de Castilla y León a crear una línea de ayudas para la adquisición de maquinaria agraria al margen de los planes de mejora y de primera instalación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 281, de 2 de mayo de 2024. 30651



Páginas

PNL/000939-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León al reconocimiento de la raza caprina guisandesa como raza independiente y en grave peligro de extinción, y a dirigirse al Gobierno de España para que realice este mismo reconocimiento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 288, de 23 de mayo de 2024.

30652

PNL/000943-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar un informe sobre las posibilidades de que en fincas y montes de utilidad pública se pueda reintroducir el bisonte europeo como medida para la lucha contra incendios, así como para proteger dicha especie, que se encuentra en peligro de extinción, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 288, de 23 de mayo de 2024.

30653

PNL/000944-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a diversas cuestiones relacionadas con el cambio de contadores de agua con más de 12 años de antigüedad en el plazo de un año, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 288, de 23 de mayo de 2024.

30654

PNL/000947-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo, D. Javier Campos de la Fuente, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a crear una línea de autobuses directa entre Ávila, el valle del Tiétar y Candeleda, así como a incentivar el uso del transporte público con campañas de concienciación, promoviendo el uso de esta línea como alternativa sostenible al transporte privado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 288, de 23 de mayo de 2024.

30655



Páginas

PNL/000949-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para que encargue a TRAGSA alguna de las obras contenidas en la declaración de impacto ambiental del proyecto Sistema de regulación lateral del río Órbigo, de forma que la administración hidráulica disponga de los terrenos necesarios para que las obras puedan comenzar de manera efectiva antes del 31 de mayo de 2024, fecha en la que vence la validez de la declaración de impacto ambiental, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 288, de 23 de mayo de 2024.

30656

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

690. Otras designaciones y propuestas de nombramiento

EOT/000003-01

Resolución de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 11 de junio de 2024, por la que se nombra como titular de la Autoridad Independiente en materia de corrupción de Castilla y León a D. Luis Francisco Gracia Romero.

30657

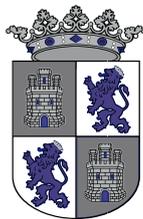
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

890. Otros acuerdos de administración de las Cortes

OOAC/000031-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se modifica el calendario de Plenos para el segundo periodo ordinario de sesiones del año 2024 (febrero-junio).

30658



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000173-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Industria, Comercio y Empleo, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Nuria Rubio García y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cómo pretende desarrollar la Consejería de Empleo el programa "dual" para empresas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 281, de 2 de mayo de 2024.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Industria, Comercio y Empleo de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 28 de mayo de 2024, los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Nuria Rubio García y D. José Francisco Martín Martínez, retiraron la Pregunta para respuesta Oral en Comisión, POC/000173, relativa a cómo pretende desarrollar la Consejería de Empleo el programa "dual" para empresas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 281, de 2 de mayo de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000763-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. José Ignacio Martín Benito, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites necesarios para la construcción de un centro de interpretación que dé a conocer los restos fósiles hallados en la mina de carbón Boisán, ubicada en Santa Marina de Torre, en Torre del Bierzo, y a costear su construcción y financiación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 226, de 18 de diciembre de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000763, presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. José Ignacio Martín Benito, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites necesarios para la construcción de un centro de interpretación que dé a conocer los restos fósiles hallados en la mina de carbón Boisán, ubicada en Santa Marina de Torre, en Torre del Bierzo, y a costear su construcción y financiación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 226, de 18 de diciembre de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000769-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las gestiones pertinentes para que, a la mayor brevedad, los niños y niñas que participan de las actividades del Centro de Educación Especial Bergidum cuenten con la plantilla laboral al completo, tal y como les corresponde, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 239, de 30 de enero de 2024.

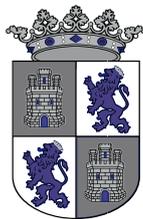
PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000769, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las gestiones pertinentes para que, a la mayor brevedad, los niños y niñas que participan de las actividades del Centro de Educación Especial Bergidum cuenten con la plantilla laboral al completo, tal y como les corresponde, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 239, de 30 de enero de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000795-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a proceder al cambio y reposición de la cartelería de señalización turística deteriorada en la provincia de Salamanca (las reposiciones deberán adaptarse al vigente Manual de Señalización Turística de Castilla y León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 8 de febrero de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000795, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a proceder al cambio y reposición de la cartelería de señalización turística deteriorada en la provincia de Salamanca (las reposiciones deberán adaptarse al vigente Manual de Señalización Turística de Castilla y León), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 244, de 8 de febrero de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000796-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites para declarar Bien de Interés Cultural el artesanado de la iglesia parroquial del Degollamiento de San Juan, en Puebla de Yeltes, obispado de Ciudad Rodrigo (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 8 de febrero de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de junio de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000796, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites para declarar Bien de Interés Cultural el artesanado de la iglesia parroquial del Degollamiento de San Juan, en Puebla de Yeltes, obispado de Ciudad Rodrigo (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 244, de 8 de febrero de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000803-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de diversas actuaciones en relación con el castillo de Tamames, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 8 de febrero de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de junio de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000803, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de diversas actuaciones en relación con el castillo de Tamames, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 244, de 8 de febrero de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000806-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a que, valorando positivamente que pueda ampliarse la oferta académica y con absoluto respeto a la autonomía universitaria, proceda a convocar con inmediatez la Comisión Académica del Consejo de Universidades de Castilla y León para que se estudie la implantación de un triple grado universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Fisioterapia y Enfermería en el campus de Soria de la Universidad de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 8 de febrero de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de junio de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000806, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a que, valorando positivamente que pueda ampliarse la oferta académica y con absoluto respeto a la autonomía universitaria, proceda a convocar con inmediatez la Comisión Académica del Consejo de Universidades de Castilla y León para que se estudie la implantación de un triple grado universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Fisioterapia y Enfermería en el campus de Soria de la Universidad de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 244, de 8 de febrero de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de junio de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000807-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a que, valorando positivamente que pueda ampliarse la oferta académica y con absoluto respeto a la autonomía universitaria, proceda a convocar con inmediatez la Comisión Académica del Consejo de Universidades de Castilla y León para que se estudie la implantación de un triple grado universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Fisioterapia y Administración y Dirección de Empresas en el campus de Soria de la Universidad de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 8 de febrero de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de junio de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000807, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a que, valorando positivamente que pueda ampliarse la oferta académica y con absoluto respeto a la autonomía universitaria, proceda a convocar con inmediatez la Comisión Académica del Consejo de Universidades de Castilla y León para que se estudie la implantación de un triple grado universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Fisioterapia y Administración y Dirección de Empresas en el campus de Soria de la Universidad de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 244, de 8 de febrero de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de junio de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000824-02

Aprobación por la Comisión de Industria, Comercio y Empleo de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España la recuperación de la cuota reducida para autónomos de Soria, Cuenca y Teruel, con continuidad en el tiempo, y que tal reducción se amplíe para los autónomos que ya están en activo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 22 de febrero de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO

La Comisión de Industria, Comercio y Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000824, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España la recuperación de la cuota reducida para autónomos de Soria, Cuenca y Teruel, con continuidad en el tiempo, y que tal reducción se amplíe para los autónomos que ya están en activo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 250, de 22 de febrero de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España:

1. La recuperación de la cuota reducida para autónomos de Soria, Cuenca y Teruel, con una redacción legal que garantice su continuidad en el tiempo, de forma que no quede limitada a sólo un ejercicio.
2. Que la reducción en las cuotas se amplíe para los autónomos que ya están en activo, de forma que se incremente la discriminación positiva para estos territorios de las provincias de Soria, Cuenca y Teruel en la línea del 20 % de los costes laborales que autoriza la Comisión Europea".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000831-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a instalar en el año 2024 reductores de velocidad a la entrada de la localidad de Aldeaseca de la Frontera en la carretera SA-801, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 22 de febrero de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000831, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a instalar en el año 2024 reductores de velocidad a la entrada de la localidad de Aldeaseca de la Frontera en la carretera SA-801, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 250, de 22 de febrero de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000839-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas en relación a la conexión peatonal entre la calle Doctor Mérida Pérez y el parque del Melgar en la ciudad de Astorga, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 22 de febrero de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000839, presentada por los Procuradores D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas en relación a la conexión peatonal entre la calle Doctor Mérida Pérez y el parque del Melgar en la ciudad de Astorga, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 250, de 22 de febrero de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000860-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones que sean necesarias para renovar antes del 30 de junio de 2024 el firme de la carretera SA-105 entre Peñaranda de Bracamonte y el límite de la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 260, de 14 de marzo de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de junio de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000860, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones que sean necesarias para renovar antes del 30 de junio de 2024 el firme de la carretera SA-105 entre Peñaranda de Bracamonte y el límite de la provincia de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 260, de 14 de marzo de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000866-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar determinadas actuaciones en la lucha contra el topillo en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 260, de 14 de marzo de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de junio de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000866, presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar determinadas actuaciones en la lucha contra el topillo en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 260, de 14 de marzo de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Continuar realizando, en colaboración con el resto de las Administraciones implicadas, tales como ayuntamientos y diputaciones provinciales, las actuaciones preventivas e informativas para minimizar el impacto negativo que los topillos causan en la agricultura de Castilla y León, en particular en la provincia de Palencia.

2. Continuar apoyando a los agricultores en la compensación de los daños causados por los topillos a través de la financiación parcial de los seguros agrícolas, y, en caso de explosión demográfica que origine gran daño a los cultivos, se estudiará y valorará la puesta en marcha de medidas económicas específicas para compensar los perjuicios sufridos a los agricultores.

3. Continuar colaborando en la financiación de las investigaciones que se encuentren dirigidas al conocimiento de los topillos campesinos, para poder así imposibilitar las superpoblaciones de esta especie y sus consecuencias negativas, tanto en la agricultura como en la salud humana, a través de la Comisión de Roedores y Otros Vertebrados".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000868-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a introducir en la línea VACL-045 dos nuevos servicios o expediciones los sábados, de ida y vuelta, entre las ciudades de Soria y Burgos, uno por Navaleno (Soria) y otro por Covaleda (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 260, de 14 de marzo de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de junio de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000868, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a introducir en la línea VACL-045 dos nuevos servicios o expediciones los sábados, de ida y vuelta, entre las ciudades de Soria y Burgos, uno por Navaleno (Soria) y otro por Covaleda (Soria), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 260, de 14 de marzo de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000872-02

Rechazo por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites para la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) de la ermita románica de la Virgen del Vallejo (antes de San Esteban Protomártir) de la localidad de Alcozar, sita en el municipio de Langa de Duero (Soria), y a redactar un plan director para la reconstrucción, la consolidación de los restos y la instalación de cubierta, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 260, de 14 de marzo de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000872, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites para la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) de la ermita románica de la Virgen del Vallejo (antes de San Esteban Protomártir) de la localidad de Alcozar, sita en el municipio de Langa de Duero (Soria), y a redactar un plan director para la reconstrucción, la consolidación de los restos y la instalación de cubierta, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 260, de 14 de marzo de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000874-02

Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que requiera al Gobierno de la Nación el cumplimiento del compromiso adquirido por el Presidente del Gobierno de España para la inmediata contratación del proyecto museográfico del nuevo Museo de Semana Santa de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 260, de 14 de marzo de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de junio de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000874, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que requiera al Gobierno de la Nación el cumplimiento del compromiso adquirido por el Presidente del Gobierno de España para la inmediata contratación del proyecto museográfico del nuevo Museo de Semana Santa de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 260, de 14 de marzo de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que requiera al Gobierno de la Nación el cumplimiento del compromiso adquirido por el presidente del Gobierno de España para la inmediata contratación del proyecto museográfico del nuevo Museo de Semana Santa de Zamora que construye en la actualidad la Junta de Castilla y León en colaboración con el Ayuntamiento de Zamora y la Diputación Provincial de Zamora".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000878-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a que a su vez inste al Gobierno de España a tomar todas las medidas necesarias para paralizar con carácter urgente toda importación de productos agrícolas procedentes de Marruecos; a reforzar la inspección alimentaria; a que a su vez inste a la Comisión Europea a suspender inmediatamente el Acuerdo Agrícola entre Marruecos y la Unión Europea; a exigir todas las explicaciones pertinentes a las autoridades marroquíes; y a lanzar nuevas campañas de promoción y políticas de apoyo a nuestro producto nacional, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 273, de 15 de abril de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de junio de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000878, presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a que a su vez inste al Gobierno de España a tomar todas las medidas necesarias para paralizar con carácter urgente toda importación de productos agrícolas procedentes de Marruecos; a reforzar la inspección alimentaria; a que a su vez inste a la Comisión Europea a suspender inmediatamente el Acuerdo Agrícola entre Marruecos y la Unión Europea; a exigir todas las explicaciones pertinentes a las autoridades marroquíes; y a lanzar nuevas campañas de promoción y políticas de apoyo a nuestro producto nacional, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 273, de 15 de abril de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que a su vez inste al Gobierno de España a:

1. Instar a la Unión Europea a tomar las medidas necesarias para paralizar con carácter urgente toda partida de importación de productos agrícolas afectados procedentes de Marruecos, y de terceros países, cuando se produzcan sobre ellos notificaciones sanitarias graves que supongan un peligro para la salud pública similares a la de las fresas contaminadas de hepatitis A el pasado mes de marzo.

2. Reforzar las inspecciones alimentarias, en frontera exterior e internamente, para asegurar que el resto de los productos hortofrutícolas importados se encuentren en condiciones adecuadas para su consumo, a fin de evitar graves problemas de salud pública.



3. Instar a la Comisión Europea a suspender inmediatamente el Acuerdo Agrícola entre Marruecos (o cualquier tercer país) y la Unión Europea cuando se produzcan incidencias que pongan en peligro la salud pública de todos los españoles.

4. Exigir todas las explicaciones pertinentes a las autoridades marroquíes y de terceros países, así como supeditar la concesión de fondos destinados a su sector agrícola al cumplimiento efectivo y comprobado de las condiciones fitosanitarias y de salud exigidas a los productores europeos.

5. Lanzar nuevas campañas de promoción y políticas de apoyo a nuestro producto nacional, aumentando las partidas destinadas a estos efectos en sus presupuestos generales".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000879-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites en el presente año 2024 para crear en el IES de Sahagún un ciclo formativo de grado superior en "Administración de Sistemas Informáticos en Red", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 273, de 15 de abril de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000879, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar los trámites en el presente año 2024 para crear en el IES de Sahagún un ciclo formativo de grado superior en "Administración de Sistemas Informáticos en Red", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 273, de 15 de abril de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000895-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Judit Villar Lacueva, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar de forma inmediata, para su implantación en el curso escolar 2024-2025, un plan de apoyo a los centros educativos sostenidos con fondos públicos en Castilla y León que tengan en sus aulas estudiantes que desconocen el idioma castellano, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 281, de 2 de mayo de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000895, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Judit Villar Lacueva, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar de forma inmediata, para su implantación en el curso escolar 2024-2025, un plan de apoyo a los centros educativos sostenidos con fondos públicos en Castilla y León que tengan en sus aulas estudiantes que desconocen el idioma castellano, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 281, de 2 de mayo de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000896-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Rubén Illera Redón, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Luis Briones Martínez y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de la concentración parcelaria en el municipio de Borobia (Soria), que está declarada de utilidad o interés público, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 281, de 2 de mayo de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de junio de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000896, presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Rubén Illera Redón, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Luis Briones Martínez y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de la concentración parcelaria en el municipio de Borobia (Soria), que está declarada de utilidad o interés público, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 281, de 2 de mayo de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a comenzar los trabajos de concentración parcelaria en el municipio de Borobia (Soria), una vez se realice por el Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Soria la situación de la zona, el grado de aceptación de los actuales propietarios, de modo que se garantice un desarrollo adecuado de los trabajos propios del proceso de concentración parcelaria".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000899-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la formalización de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Ólvega (Soria) para llevar a cabo las acciones necesarias para la rehabilitación de la zona visitable de "La Mina Petra", consistentes, como mínimo, en la instalación de barreras de seguridad, cartelería indicativa, bancos y mesas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 281, de 2 de mayo de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000899, presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la formalización de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Ólvega (Soria) para llevar a cabo las acciones necesarias para la rehabilitación de la zona visitable de "La Mina Petra", consistentes, como mínimo, en la instalación de barreras de seguridad, cartelería indicativa, bancos y mesas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 281, de 2 de mayo de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000903-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a que antes de que termine el 2024 ejecute de manera urgente la mejora del firme, el ensanchamiento y la señalética adecuada de la SG-322, así como a establecer una planificación y un compromiso por escrito que garantice que las carreteras de titularidad autonómica que pasan por la provincia de Segovia estén en su debido estado de conservación y mantenimiento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 281, de 2 de mayo de 2024.

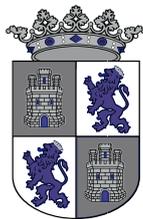
PRESIDENCIA

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000903, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a que antes de que termine el 2024 ejecute de manera urgente la mejora del firme, el ensanchamiento y la señalética adecuada de la SG-322, así como a establecer una planificación y un compromiso por escrito que garantice que las carreteras de titularidad autonómica que pasan por la provincia de Segovia estén en su debido estado de conservación y mantenimiento, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 281, de 2 de mayo de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000912-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Rubén Illera Redón y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, instando a la Junta de Castilla y León a crear una línea de ayudas para la adquisición de maquinaria agraria al margen de los planes de mejora y de primera instalación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 281, de 2 de mayo de 2024.

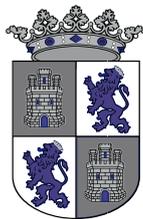
PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000912, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Rubén Illera Redón y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, instando a la Junta de Castilla y León a crear una línea de ayudas para la adquisición de maquinaria agraria al margen de los planes de mejora y de primera instalación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 281, de 2 de mayo de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000939-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León al reconocimiento de la raza caprina guisandesa como raza independiente y en grave peligro de extinción, y a dirigirse al Gobierno de España para que realice este mismo reconocimiento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 288, de 23 de mayo de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000939, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León al reconocimiento de la raza caprina guisandesa como raza independiente y en grave peligro de extinción, y a dirigirse al Gobierno de España para que realice este mismo reconocimiento, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 288, de 23 de mayo de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León:

1. Al reconocimiento de la raza caprina guisandesa, como raza independiente y en grave peligro de extinción.
2. A dirigirse al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España para que realice este mismo reconocimiento".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000943-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar un informe sobre las posibilidades de que en fincas y montes de utilidad pública se pueda reintroducir el bisonte europeo como medida para la lucha contra incendios, así como para proteger dicha especie, que se encuentra en peligro de extinción, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 288, de 23 de mayo de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000943, presentada por los Procuradores D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar un informe sobre las posibilidades de que en fincas y montes de utilidad pública se pueda reintroducir el bisonte europeo como medida para la lucha contra incendios, así como para proteger dicha especie, que se encuentra en peligro de extinción, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 288, de 23 de mayo de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000944-02

Rechazo por la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a diversas cuestiones relacionadas con el cambio de contadores de agua con más de 12 años de antigüedad en el plazo de un año, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 288, de 23 de mayo de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000944, presentada por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a diversas cuestiones relacionadas con el cambio de contadores de agua con más de 12 años de antigüedad en el plazo de un año, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 288, de 23 de mayo de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000947-02

Rechazo por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo, D. Javier Campos de la Fuente, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a crear una línea de autobuses directa entre Ávila, el valle del Tiétar y Candeleda, así como a incentivar el uso del transporte público con campañas de concienciación, promoviendo el uso de esta línea como alternativa sostenible al transporte privado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 288, de 23 de mayo de 2024.

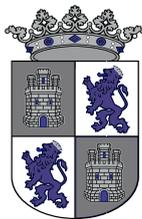
PRESIDENCIA

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de junio de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000947, presentada por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo, D. Javier Campos de la Fuente, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a crear una línea de autobuses directa entre Ávila, el valle del Tiétar y Candeleda, así como a incentivar el uso del transporte público con campañas de concienciación, promoviendo el uso de esta línea como alternativa sostenible al transporte privado, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 288, de 23 de mayo de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000949-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para que encargue a TRAGSA alguna de las obras contenidas en la declaración de impacto ambiental del proyecto Sistema de regulación lateral del río Órbigo, de forma que la administración hidráulica disponga de los terrenos necesarios para que las obras puedan comenzar de manera efectiva antes del 31 de mayo de 2024, fecha en la que vence la validez de la declaración de impacto ambiental, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 288, de 23 de mayo de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000949, presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para que encargue a TRAGSA alguna de las obras contenidas en la declaración de impacto ambiental del proyecto Sistema de regulación lateral del río Órbigo, de forma que la administración hidráulica disponga de los terrenos necesarios para que las obras puedan comenzar de manera efectiva antes del 31 de mayo de 2024, fecha en la que vence la validez de la declaración de impacto ambiental, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 288, de 23 de mayo de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, a su vez, inste al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a realizar con urgencia los trámites administrativos oportunos para evitar que se caduque la Declaración de Impacto Ambiental dada por Resolución de 22 de mayo de 2018 de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural, así como a comenzar de manera inmediata las obras contenidas en el Plan Hidrológico de la demarcación del Duero vigente en la actualidad, de forma que se pueda ejecutar esta medida en su totalidad en el plazo de vigencia del mencionado plan 2022-2027".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

690. Otras designaciones y propuestas de nombramiento

EOT/000003-01

Resolución de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 11 de junio de 2024, por la que se nombra como titular de la Autoridad Independiente en materia de corrupción de Castilla y León a D. Luis Francisco Gracia Romero.

RESOLUCIÓN DE LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 11 DE JUNIO DE 2024, POR LA QUE SE NOMBRA COMO TITULAR DE LA AUTORIDAD INDEPENDIENTE EN MATERIA DE CORRUPCIÓN DE CASTILLA Y LEÓN A D. LUIS FRANCISCO GRACIA ROMERO.

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de junio de 2024, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional segunda, apartado tercero, de la Ley 4/2024, de 9 de mayo, de medidas tributarias, financieras y administrativas, y a propuesta del Presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León, ha acordado:

Nombrar como titular de la Autoridad Independiente en materia de corrupción de Castilla y León a D. Luis Francisco Gracia Romero.

Publíquese en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

890. Otros acuerdos de administración de las Cortes

OOAC/000031-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se modifica el calendario de Plenos para el segundo periodo ordinario de sesiones del año 2024 (febrero-junio).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 20 de junio de 2024, de acuerdo con el parecer expresado por la Junta de Portavoces, acordó, al amparo del artículo 67.2 del Reglamento, la siguiente modificación del calendario de Plenos para el segundo periodo ordinario de sesiones del año 2024 (febrero-junio), que fue aprobado por la Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 25 de enero de 2024 y modificado por Acuerdos de la Mesa de 26 de febrero, 24 de abril y 11 de junio de 2024, de conformidad con el parecer expresado por la Junta de Portavoces, y publicados dichos acuerdos en los Boletines Oficiales de las Cortes de Castilla y León, n.º 238, de 26 de enero de 2024, n.º 252, de 27 de febrero de 2024, n.º 281, de 2 de mayo de 2024, y n.º 294, de 11 de junio de 2024, respectivamente:

«Sustituir en el calendario de Plenos para el segundo periodo ordinario de sesiones del año 2024 (febrero-junio) la previsión contenida de celebrar una sesión plenaria los días 25 y 26 de junio de 2024 por una sesión plenaria los días 26 y 27 de junio de 2024».

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de junio de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes